Fecha Aprobación:
**20/09/2013**

# UNIVERSIDAD DEL AZUAY

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

## ESCUELA DE INGENIERIA DE MARKETING

## CARRERA DE INGENIERIA EN MARKETING

## Sílabo

### 1. Datos generales

Materia: LEGISLACIÓN LABORAL
**Código: FAD0151**
Créditos: 3
**Nivel: 5**
Paralelo: 5A-IMK
**Eje de formación: BÁSICO**
Periodo lectivo: PERIODO SEP/2013 - FEB/2014
**Total de horas: 48**
Profesor: OCHOA RODRIGUEZ GUILLERMO ALEJANDRO
**Correo electrónico: ochoag@uazuay.edu.ec**
**Prerrequisitos:**
NO TIENE

### 2. Descripción y objetivos de la materia

La materia reviste importancia cuando los conocimientos que recibe el alumno a lo largo de la carrera lo preparan para gestionar las áreas de finanzas, marketing, recursos humanos y producción, ponderando con ello la necesidad de llegar al conocimiento del marco legal que regula la relación obrero-patronal en el Ecuador, con ello, se contribuye a la formación del futuro profesional, quien podrá ejercer de mejor manera el tan ansiado liderazgo en las actividades de su competencia, desarrollando destrezas necesarias para solucionar los principales problemas que una empresa puede afrontar en un momento determinado.

La Cátedra de Legislación Laboral dictada en la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Azuay, Escuela de Marketing, tiene como finalidad dar a conocer al estudiante, criterios básicos que le permitan comprender al Derecho Laboral como una rama del Derecho Social, cuyo principio rector constituye la irrenunciabilidad de los derechos conferidos y su intangibilidad.

Para la adecuada aplicación de los conceptos aprehendidos en esta materia, es importante relacionarla con aquellas afines, en lo que respecta a disciplinas jurídicas, v.gr. el derecho tributario, sin separarla de principios constitucionales que imperiosamente deben ser estudiados, relacionando finalmente el contenido íntegro de la materia con la visión empresarial que tiene, un alumno de la Facultad de Ciencias de la Administración, en virtud de su formación académica.

## 3. Contenidos

**01. F1-ERROR**

01.01. Contrato Individual del Trabajo (2 horas)

01.01.01. Elementos que lo integran (2 horas)

01.01.02. Sujetos que intervienen

01.02. Clasificación del Contrato Individual del Trabajo (2 horas)

01.03. Práctica de elaboración de Contratos Individuales de Trabajo. (2 horas)

**02. Derecho Individual del Trabajo**

02.01. Formas de terminación de la relación laboral (4 horas)

02.01.01. El Visto Bueno

02.01.02. El Desahucio

02.01.03. La Liquidación de Empresas

02.01.04. El Despido Intempestivo.

02.01.05. El abandono intempestivo del trabajo

02.02. Derechos Económicos del Trabajador (2 horas)

02.03. Derechos e indemnizaciones laborales (2 horas)

02.04. Evolución del salario mínimo vital general (3 horas)

02.04.01. Bonificaciones o gratificaciones adicionales

02.04.02. Beneficios de orden social

02.05. Obligaciones del Empleador y Trabajador (2 horas)

**03. Particularidades del Contrato Individual de Trabajo**

03.01. Duración máxima de la jornada de trabajo (2 horas)

03.02. Descansos obligatorios y vacaciones (2 horas)

03.03. Del trabajo de mujeres y menores (2 horas)

03.04. De los aprendices y prácticas laborales (1 horas)

03.04.01. Modalidades de trabajo

**04. Derecho Colectivo de Trabajo**

04.01. El Contrato Colectivo de Trabajo (2 horas)

04.02. Asociaciones profesionales, evolución, denominación y concepto (1 horas)

04.03. Naturales jurídica y titulares del derecho de asociación profesional (2 horas)

04.04. Requisitos para constituir la asociación profesional: de fondo y de forma.

04.05. El régimen jurídico interno de las aso profesionales. Contenido de los estatutos. Órganos sindicales: asamblea y directiva (1 horas)

04.06. Los conflictos colectivos del trabajo (2 horas)

04.07. Conceptos, clases de conflictos colectivos. Conflictos entre trabajadores y empleadores: conflictos jurídicos, económicos

04.08. Conflictos entre trabajadores. Medios de acción directa: huelga y el paro

**05. Procedimiento Judicial y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos**

05.01. El derecho procesal laboral: enfoque constitucional. En el sistema ecuatoriano (2 horas)

05.02. El sistema oral, principios. (2 horas)

05.03. Generalidades sobre principios orientadores el procedimiento laboral: gratuidad, inquisitivo, preclusión ,lealtad procesal, celeridad, etc (2 horas)

05.04. Los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en el Derecho laboral. (6 horas)

## 4. Sistema de Evaluación

### Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

| *Resultado de aprendizaje de la materia* | *Evidencias* |
|---|---|
| **aa. Analizar el entorno en base a las realidades y necesidades de los mercados locales y globales.** | |
| *- Conocer las instituciones jurídicas del derecho laboral y seguridad social* | *- Lecciones orales*<br>*- Pruebas escritas*<br>*- Ensayos* |
| *- Conocer las instituciones jurídicas del derecho laboral y seguridad social.* | *- Lecciones orales*<br>*- Pruebas escritas*<br>*- Ensayos* |
| **af. Administrar Organizaciones y manejar las competencias prospectivas y gerenciales.** | |
| *- Conocerá las diferentes formas de contratación laboral a fin de establecer estrategias de selección correctas* | *- Pruebas escritas*<br>*- Ensayos*<br>*- Lecciones orales* |
| **ah. Realizar Gerencia de Mercado, Ventas, Producto, Proveedores y Canales de Distribución.** | |
| *- Conocer las normas e instituciones jurídicas del derecho laboral, para optimizar el trabajo de sus dependientes y de esta manera obtener mejores resultados en la empresa o negocio* | *- Ensayos*<br>*- Pruebas escritas*<br>*- Lecciones orales* |
| *- Conocer las normas que rigen la relación obrero patronal, previo a la contratación de personal.* | *- Ensayos*<br>*- Pruebas escritas*<br>*- Lecciones orales* |
| **ai. Coordinar la Gestión del Talento Humano.** | |
| *- Establecer líneas estratégicas en la relación obrero patronal dentro de un centro de trabajo.* | *- Ensayos*<br>*- Lecciones orales*<br>*- Pruebas escritas* |
| *- Podrá realizar la correcta selección de instituciones jurídicas aplicables a hechos que se desarrollen en la relación obrero patronal dentro de un centro de trabajo* | *- Pruebas escritas*<br>*- Ensayos*<br>*- Lecciones orales* |
| *- Podrá resolver conceptualmente conflictos laborales tanto individuales como colectivos.* | |

### Desglose de Evaluación

| Evidencia | Descripción Evidencia | Contenidos Sílabo Evaluar | Aporte | Calificación | Fch.Aproximada |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | |

### Metodología

1. Las clases serán impartidas mediante la exposición de uno de los temas contemplados en el contenido del silabo, para ello se utilizará un método teórico práctico en donde se fomentará la participación del estudiante. En clases específicas, se realizarán talleres grupales dentro del aula de clase, para elaboración de contratos de trabajos, cálculo de liquidaciones, entre otras actividades académicas).
2. Previo el uso de reactivos se potenciará y socializará su uso, por consiguiente se generará la participación de los estudiantes en la construcción de las diferentes formas de cuestionamientos que pueden ser susceptibles de evaluación.
3. Potenciar la utilización de ensayos constituye uno de los métodos para generalizar la investigación científica, y por medio de ello lograr calidad académica en la producción del conocimiento. Tutorías con los estudiantes en caso que lo requieran con el objeto de lograr un mayor entendimiento en esta clase de actividades.

### Criterios de Evaluación

El estudiante a lo largo del ciclo deberá realizar diversas actividades, en todas ellas primará la ortografía, la coherencia en la redacción y el correcto uso del lenguaje jurídico. Es importante mencionar que durante las clases el docente podrá abordar aspectos de cultura general o del quehacer social actual para ello los estudiantes deberán permanentemente prestar la debida atención a los sucesos socio político.
Ensayos escritos, presentados por parte de los estudiantes respecto un tema planteado previamente por el docente, se tomará en cuenta la sintaxis y coherencia al momento de expresar la idea así como la ortografía y sustento doctrinario. El día de presentación de ensayos se sortearán tres de ellos a fin que sean sustentados por parte del estudiando ante el aula.
Lecciones orales y escritas, las cuales comprenderán evaluaciones intermedias para determinar la efectividad en la asimilación de conocimientos impartidos, los temas que serán evaluados mediante el sistema de lecciones orales y escritas serán los expuestos en las clases anteriores. Método a utilizar sorteo.
Pruebas teórico prácticas, en donde se medirá el grado de conocimiento adquirido por parte del estudiando, para ello se utilizarán reactivos variados.
Examen final, mediante el uso de reactivos.
De acuerdo a la normativa de la Universidad del Azuay, la asistencia a clases no puede considerarse como un aporte, de la misma manera el Reglamento de la Universidad del Azuay, no contempla la exoneración del examen final.

## 5. Textos y otras referencias

### Libros

#### BIBLIOGRAFÍA BASE

- OCHOA ANDRADE GUILLERMO.(2005). La suspensión y la terminación del contrato individual del trabajo. Ecuador: Edición Universidad del Azuay. Biblioteca Hernán Malo ¿ UDA. 40205.
- OCHOA ANDRADE GUILLERMO.(2005). Compendio Practico del Contrato Individual del Trabajo en el Ecuador. Ecuador: Edición Universidad del Azuay. Biblioteca Hernán Malo ¿ UDA. 6380.

### Web

#### BIBLIOGRAFÍA BASE

- Pérez, Benito. Obtenido de Biblioteca Jurídica Digital ¿ Universidad Nacional Autónoma de México ¿ UNAM: http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1565.
- Yamin, Alicia. Obtenido de ebrary: http://site.ebrary.com/lib/uazuay/docDetail.action?docID=10155205&p00=derecho%20del%20trabajo.

### Software

#### BIBLIOGRAFÍA BASE

- Dropbox Inc.. DROPBOX. 1.6.1.7.. https://www.dropbox.com/login?lhs_type=anywhere.
- Twitter, Inc.. Twitter. 2013. Twitter. https://twitter.com/download/?lang=es&logged_out=1.

Docente

Director Junta

Fecha Aprobación: **20/09/2013**

**APROBADO**